

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oscar Alejandro Gianelli (D.N.I. N° 32.098.184), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y Panel del Juzgado Laboral. Santa Fe, 31 de Mayo de 2011. Autos: NUÑEZ, MIRTA GRACIELA y PREVENCIÓN ART. S.A. s/Homologación, Expte. N° 285; Año 2011. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria.

S/C 136115 Jun. 7 Jun. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica, Secretaría a cargo del Dr. Alvarez, en los autos caratulados: Exp. N° 102, año 2007, NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/COPES JUAN LUIS s/Demanda Ejecutiva, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 4 de Abril de 2011. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más intereses conforme se dispone en el considerando precedente, e IVA si correspondiere. Las costas al accionado vencido. Regístrese y hágase saber. Fdo. Andres, secretario; Dellamónica, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 11 136179 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se comunica que en los autos caratulados SUAREZ ALFREDO RAMON c/MASINO HNOS. S.R.L. y Otros s/CPL, (Expte. N° 406, Año 2010), se ha ordenado notificar el siguiente decreto: Santa Fe, 20 de Abril de 2011. Por iniciada demanda laboral, la que se le imprime el trámite del juicio ordinario por cobro de la suma de \$ 243.448,50, con mas sus intereses y costas contra MASINO HNOS. S.R.L. y/o contra Aldo Masino y/o sus sucesores y/o Hugo Masino, a quienes se cita y emplaza para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese en el domicilio real y legal que tuvieren constituido los sucesores de Aldo Masino en el juicio sucesorio y cítese a los herederos por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, conforme lo dispone el Art. 597 del C.P.C.C. Hágase saber a las partes que, a tenor de lo dispuesto por la ley 11622 (Arts. 8 y concordantes; Acuerdo C.S.J. Sta. Fe del 12/12/01 Acta Nro. 55 y Reglamento de Mediación Judicial, Acuerdo C.S.J. Sta. Fe del 29/08/95 Acta Nro. 30), la presente causa esta comprometida entre aquellas de posible sometimiento a la Mediación en el ámbito del Poder Judicial, cuyo procedimiento es oral, voluntario y gratuito (Arts. 7 y 1 del Reglamento, respectivamente), la conformidad deberá ser expresa y manifestada dentro del término de citación, tras lo cual se requerirá a la Corte Suprema de Justicia proceda a sortear un mediador judicial. Aclárese que en este supuesto, el trámite de la causa continuara, por ser independiente de la mediación, salvo que las partes de común acuerdo pacten la suspensión de los términos, permaneciendo en todos los casos el expediente judicial en este juzgado (Art. 7, Inc. d. del Acuerdo del 29/8/95 - Reglamento de Mediación). Resérvese en Secretaría la documental acompañada glosándose copias en autos. Notifiquen: Pérez. Villalba, Pividori, Cassettari y/o Birocco. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Dra. Elsa Rita Monella (Jueza). Santa Fe, 16 de Mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 136174 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: FALASCA, MARIA CRISTINA s/Quiebra (Expte. 998/02), a los fines previstos por el art. 218 L.C.Q., se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales. Fdo. Dra. Alicia I. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 23 de Mayo de 2011. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 136108 Jun. 7 Jun. 8

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551, Santa Fe, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ACHKAR GABRIEL GUILLERMO, s/Apremio; Expte. 961/2008, ha ordenado:

Santa Fe, 20 de mayo 2009. Cítese por Edictos a los herederos del demandado, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y debiendo exhibirse en el hall central de la planta baja de los Tribunales, para que comparezcan en autos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C. y C. Practíquese asimismo notificación por cédula del presente, en el domicilio constituido en los autos sucesorios. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Sodero (Juez); M.E. Noé de Ferro, (Sec). Conforme a lo ordenado se cita a comparecer a los Sres. Gabriel Elias Achkar y Catalina Beckmann. Santa Fe, 22 de Marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 136095 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se notifica que en los autos caratulados: CANELO PEDRO BENITO s/Quiebra; (Expte. Nº 1018 año 2006), se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha puesto de manifiesto la readecuación del Proyecto de Distribución Final presentado por la Sindicatura, art. 218 LCQ, y Regulación de Honorarios por \$ 9.295, al CPN Gómez Vara y \$ 3983 a la Dra. Nora Graciela Galizzi. Fdo. Dr. Walter Hrycuck, secretario.

S/C 136142 Jun. 7 Jun. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: VERON, JORGE RUBEN s/Quiebra; Expte. 1301, año 2005, se hace saber que ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 19 de mayo de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Jorge Rubén Verón, D.N.I. Nº 12.662.283, con los efectos de los artículos 227 y 228 de la ley Nº 24.522, dando por concluida la Intervención de la Sindicatura. 2) Estando acreditados los aportes de los profesionales intervinientes con las conformidades de Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como la finalización de este proceso concursal. 3) También, previo cumplimiento de lo anterior, ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL y oficiar al Registro de Procesos Concursales a sus efectos. Encomiéndase a la Sindicatura su diligenciamiento. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo que establece el art. 279 de L.C.Q. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Jorge Gómez, Secretario. 27 de Mayo de 2011.

S/C 136193 Jun. 7 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez de Circuito Nº 28 de la ciudad de Santo Tomé, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OESQUER, FERNANDO CESAR s/Sumario; (Expte. 132, año 2008) del proveído de fecha 22 de Marzo de 2011, que dispone lo siguiente: Téngase presente lo manifestado. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al/os demandado/s. Notifíquese. Fdo. Dra. Laura Botbol (Secretaria). Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez). Santo Tomé, 11 de Abril de 2011. Laura Botbol, secretaria.

\$ 11 136178 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Circuito Nº 28 de la ciudad de Santo Tomé, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GUTIERREZ, CRISTINA MERCEDES s/Ejecutivo; (Expte. 144, año 2009), del proveído de fecha 22 de Marzo de 2011 mediante el cual se ha dispuesto lo siguiente: Téngase presente lo manifestado. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al/os demandado/s. Notifíquese. Fdo. Dra. Laura Botbol (Secretaria). Dra. Ana Cristina Gianfrancisco (Juez). Santo Tomé, 11 de Abril de 2011. Laura Botbol, secretaria.

\$ 11 136176 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: COMUNA DE LA PELADA c/PAGNUCCO ALFONSO y/u Otros s/Apremio; (Expte. Nº 671, año 2011), se cita de remate a los Sres. Alfonso Pagnucco y/o Guillermo Pagnucco y/o Elvio Víctor Pagnucco y/o Félix Pedro Pagnucco y/o propietario actual del inmueble identificado como partida inmobiliaria API Nº 09-03-00-080500/0001-0, ubicado en la localidad de La Pelada, dentro del término y bajo apercibimientos

legales, asimismo se hace saber que podrá suscribir convenio de pagos, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicará por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 23 de Mayo de 2011. Gabriela M. Torassa, secretaria.

S/C 136120 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos: COMUNA DE LA PELADA c/CARDONNET, HEMILCE TERESITA y/u Otros s/Apremio; (Expte. N° 670, año 2011), se cita de remate a los Sres. Hemilce Teresita Cardonnet y/o propietario actual del inmueble identificado como partida inmobiliaria API, N° 09-03-00-080453/0000-0, ubicado en la localidad de La Pelada, dentro del término y bajo apercibimientos legales, asimismo se hace saber que podrá suscribir convenio de pagos, suspendiendo el presente juicio, concurriendo a la sede comunal en horario matutino, lo que se publicará por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 23 de Mayo de 2011. Gabriela M. Torassa, secretaria.

S/C 136121 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de El Trébol (Santa Fe) , en autos CULASSO RAUL NATALIO y DE GIORGIS CRISTINA c/COIANIZ, CESAR OLINDO, DEPETRIS GERTRUDIS DELFINA y/o Sucesores Universales s/Demanda sumaria de escrituración; Expte. N° 779/2010, se cita y emplaza a los sucesores de Coianiz, Cesar Olindo, y Depetris Gertrudis Delfina, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley ante este Juzgado de Circuito N° 18 de la ciudad de El Trébol, Santa Fe. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dra. Marcela Galvan, secretaria; Dr. Darío R. Mattalia, Juez. El Trébol, 27 de Mayo de 2011. Marcela Galvan, secretaria subrogante.

\$ 18 136105 Jun. 7 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de El Trébol (Santa Fe), en autos MERETA HECTOR JUAN y MERETA CARLOS ALBERTO c/LIRA MARCIAL, MARIA EMILIA LIRA, NELIDA LIRA, NIGELIA NICOLASA LIRA, HERMINDA DIONICIA O DIONISIA LIRA, JUAN CARLOS HERRERA, JULIO CESAR HERRERA, MARIA AMALIA HERRERA DE ANGELUCCI, LUIS ALBERTO HERRERA, NORMA DEL CARMEN HERRERA y/o quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble denunciado, s/Demanda Ordinaria de Usucapión; Expte. N° 682/2010, se cita y emplaza a los accionados, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley ante este Juzgado de Circuito N° 18 de la ciudad de El Trébol, Santa Fe. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N° 3). Fdo. Dra. Marcela Galvan, secretaria; Dr. Darío R. Mattalia, Juez. El Trébol, 27 de Mayo de 2011. Marcela Galvan, secretaria subrogante.

\$ 18 136102 Jun. 7 Jun. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Circuito Judicial N° 18 con sede en la ciudad de El Trébol (Sta. Fe), en el marco de los autos caratulados: CASTILLEJOS, SILVANA ALEJANDRA c/LUNA de AMPRINO, MARISA RAQUEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 209 - año 2010, se ha dispuesto notificar la declaración de rebeldía de la accionada Sra. Marisa Raquel Luna D.N.I. N° 23.661.822, la que se publica a sus efectos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL. A continuación se transcribe el Decreto Judicial que así lo ordena: El Trébol, 25 de Febrero de 2011. Agréguese. Declárese rebelde a la demandada. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia A. Racca, secretaria a/c; Dr. Dario R. Mattalia, Juez. El Trébol (Sta. Fe), 15 de Marzo de 2011.

\$ 18 136164 Jun. 7 Jun. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Fadel, Elsa Hermosa, L.C. 06.086.592, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos FADEL, ELSA HERMOSA s/Sucesorio; Expte. 1243/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de mayo de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 136144 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lydia Santina Buzzolaro, L.C. N° 6.105.486, fallecida el 16 de enero de 2011 en la ciudad de Santa Fe, hija de Luis Francisco Buzzolaro y de Josefa Longoni; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: BUZZOLARO LYDIA SANTINA s/Sucesorio; (Expte. N° 221 año 2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Mayo de 2011. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 136160 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados: ZAVALA, PAULO JULIO s/Sucesorio; Expte. N° 376, año 2011, a toda aquella persona que se considere con derecho a la sucesión del Sr. Paulo Julio Zavala, D.N.I. N° M 6.201.954, fallecido 8 de octubre de 2010, en la ciudad de Santa Fe; y cuyo sucesorio se tramita ante este mismo Juzgado. Santa Fe, 26 de Mayo de 2011. Elio F. Alvarez, secretaria.

\$ 15 136076 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos CLADERA CATALINA s/Sucesorio; Expte. 1147/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Catalina Cladera L.C. 3.074.498, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe edicto en el Palacio de Tribunales según acordada del 07/02/1996. Santa Fe, 26 de Mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 136129 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: COSTANTINO, ROLANDO FRANCISCO s/ Declaratoria de Herederos, Expte. 133/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Rolando Francisco Costantino, argentino, casado, de apellido materno Perazo, L.E. 3.162.527, fallecido en San Genaro el día 07 de Diciembre de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de mayo de 2011. Fdo: Dra. Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Celia Bornia, Secretaria.

\$ 15 136106 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en la causa caratulada: SIMON VICENTE A. y Otro s/Declaratoria de Herederos, Expte. 361, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICENTE ABRAHAM SIMON, Doc. Identidad Masculino N° 2.393.451 y de doña ELENA MAMMARELLA, L.C. 6.085.672, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Santa Fe, 24 de Mayo de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 136127 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, en los autos caratulados: REYNOSO, IRMA MIRTA y LEGUIZAMON, MARIO OSVALDO s/Sucesorio, (Expte. 1178/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Reynoso, Irma Mirta, L.C. 5.961.003 y de don Leguizamón, Mario Osvaldo, D.N.I.

6.250.380, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 25 de Abril de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 136080 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe en autos MACHADO MARIO RUBEN s/Sucesorio; Expte. 146/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Rubén Machado, L.E. 6.329.397, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe edicto en el Palacio de Tribunales según acordada del 07/02/1996. Santa Fe, 27 de abril de 2011. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 136128 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en la causa caratulada: HUERGO MABEL GUADALUPE; s/Sucesorio, Expte. 336 año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mabel Guadalupe Huergo, L.C. 4.890.490, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Santa Fe, 17 de Mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 136126 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en la causa caratulada: FERNANDEZ JOSEFA ANGELA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 359 año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Angela Fernández, L.C. 3.784.866, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Santa Fe, 27 de Mayo de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 136124 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Edgardo Luis Costabel, D.N.I. N° 10.302.740, en autos: COSTABEL, EDGARDO LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 261, año 2011, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 6 de abril de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Dr. Dávila, Juez. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 136078 Jun. 7 Jun. 21

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PINO, JOSE y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 258, año 2011, que tramiten por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la señora CLARA INES CASTILLO, L.C. N° 3.564.864, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 136093 Jun. 7 Jun. 21

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Distrito Nº 11, se cita, llama y emplaza a los herederos, de don CARLOS RAMON VEGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley y bajo apercibimientos respectivos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. El Decreto que ordena la siguiente medida dice en su parte pertinente: San Jorge, 26 de abril de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del juzgado. Dése intervención al Ministerio Público. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social. Cumplimentese Leyes Nro. 8744, 3456 y 5110. Notifíquese. San Jorge, 16 de mayo de 2011. Fdo: Dr. Tristán Martínez, Juez. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

\$ 18 136114 Jun. 7 Jun. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Distrito Nº 10 de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Cristóbal, cítese y emplácese al demandado Almada Cristóbal Rodolfo, en los autos caratulados: Expte. 918-A, 2004, BANCO MACRO S.A. c/ALMADA CRISTOBAL RODOLFO, s/Ejecutivo, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 9 de Mayo de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11 136122 Jun. 7 Jun. 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Doña ALBA CORREA, Expte. Nº 185/2011, bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley.- Vera, 26 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro. Dra. Miriam Graciela David, Secretaria.

\$ 15 136104 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 13, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en los autos: "LIZARDIA, JOSE DEL PILAR y Otros s/ Sucesorio" (Expte. Nº 190 Año 2010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA CASTILLO, argentina, Jubilada, L.C. 2.084.868, con último domicilio en la ciudad de Reconquista de Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 31 de Enero de 1994, para que comparezcan a hacer valer sus

derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Vera, 09 de abril de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 136190 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera provincia de Santa Fe, en los autos: "LIZARDIA, JOSE DEL PILAR y Otros s/ Sucesorio" (Expte. N° 190 Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Del Pilar Lizardia, argentino, jubilado, L.E. 2.474.975, con último domicilio en la ciudad de Reconquista de Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 22 de Diciembre de 1976, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Vera, 09 de abril de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 136192 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos: DEPPELER ATILIO RENE s/ Sucesorio" (Expte. N° 1268 - Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Atilio René Deppeler, argentino, ganadero, D.N.I. 10.786.528, con último domicilio en calle General Guemes N° 1569 de la ciudad de Malabrigo, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 18 de Enero de 2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Vera, 30 de marzo de 2011. Beatriz Delber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 136188 Jun. 7 Jun. 21

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), Dr. Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Testimonio: "Rafaela, 02 de mayo de 2.011. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO: FALLO: 1°) Condenando a CARLOS FERNANDO LUDUEÑA (prontuario policial N° 145.436, sección I.G. de la U.R.Vº; D.N.I. N° 34.935.247, como autor de los delitos de Robo calificado por el uso de arma reiterado en cuatro oportunidades. Privación ilegal de la libertad agravada reiterada en tres oportunidades y Robo calificado por el uso de arma en grado de tentativa, todo en concurso real (arts. 166 inc. 2°, primer párrafo, 55, 142 inc. 1°, 55, 166 inc. 2°, primer párrafo, 42 y 55 del Código Penal) a la pena de Cinco años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12 y 29 inc. 3° del C. P.). 2) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el veinte de octubre del año dos mil quince (20.10.2015), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. 3°) Regular los honorarios profesionales del Dr. Germán Verna en la suma de Pesos Dos mil doscientos noventa y nueve con cuatro centavos (Ocho Jus) por sus trabajos de autos. En caso de no abonarse en término los mismos, se aplicará un interés moratorio consistente en la tasa de interés promedio anual no acumulativa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en sus operaciones comunes de descuento de documentos en pesos a treinta días plazo vencido, desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago. Córrese vista a la Caja Forense. 4°) Disponer el decomiso de los elementos secuestrados en la causa, excepto un bolso y una camiseta, ambos con la inscripción del Club Ben-Hur, los que serán devueltos al causante. Hágase saber, resérvese el original en Secretaría, ejecutoriada que fuese, líbrense las comunicaciones de ley y, oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Javier Carlos Bottero, Juez. Dr. Luis Oriol López, Secretario.

S/C.- 136133 Jun. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 1ª. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos

caratulados: "Exp. 1511/2008 PINTO, ALEJANDRA GUADALUPE y Otro c/ BRAVO ISIDORO ROBERTO y Otros s/ Declaratoria de Pobreza" Mediante decreto de fecha Marzo dieciocho de 2011. proveyendo el pedido en diligencia de fs. 53 vto: Téngase presente lo manifestado. A los fines solicitados, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. Notifíquese. Fdo: Elido Ercole, Juez; Héctor Albrecht, Secretario. Se procede a notificar la siguiente resolución: "Resolución N° 79, Folio 481, Tomo 18. Rafaela, 24 de febrero de 2011. Y VISTOS: Estos caratulados "Exp. N° 1511, Año 2008 - PINTO, Alejandra Guadalupe y ot. c/ BRAVO, Isidoro Roberto y Ots. s/ Declaratoria de Pobreza", de los que RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar pobre para litigar a ALEJANDRA GUADALUPE PINTO, D.N.I. N° 16.795.254 y a HORACIO MANUEL ARTIGAS, D.N.I. N° 14.653.861, a efectos de interponer acción ulterior contra Mónica Yanela Bravo, Nora Graciela Hasán e Isidoro Roberto Bravo, domiciliados en calle Alfredo Palacios N° 92 de Rafaela. 2) En la suma de Pesos Un Mil Quinientos Sesenta y Cinco con 21/100 (6 lus) regúlense los honorarios profesionales de los Dres. Hugo Pairone y Jaquelina Fischer, los que se dividirán entre sí en partes iguales, por sus trabajos realizados en autos, y con más los intereses que percibe el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documentos a treinta días en el supuesto de mora (art. 32 de la ley 12851). Costas por su orden. Vista a la Caja Forense. Formúlense los aportes de ley. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Fdo: Elido Ercole (Juez); Héctor Albrecht (Secretario), lo que se publica en el Boletín Oficial y Sede Judicial. Rafaela, 20 de abril de 2011. Dr. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11 136184 Jun. 7 Jun. 9

En autos caratulados: Expte. N° 603/2011 GASTALDI Magdalena s/ Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3ª. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante MAGDALENA GASTALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 18 de mayo de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 136137 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Señor Juez a cargo de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos caratulados: Expte. 434 - 2011- MORONI ELSA ANTONIA s/ Sucesorio" se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de la señora ELSA ANTONIA MORONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Ester Destéfani de Picco. Rafaela, 2 de Mayo de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 136084 Jun. 7 Jun. 21

En autos caratulados: "Expte. N° 344/2011 ARCANTE Clelia Hilda Lucía s/ Sucesorio" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ª Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante CLELIA HILDA LUCIA ARCANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimiento de ley.- Rafaela, 20 de mayo de 2011. Fdo. Mercedes Dellamónica, secretaria.

\$ 15 136139 Jun. 7 Jun. 21

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación en autos caratulados: "Batista Walter D. c/ García Analía A. s/ Tenencia" Expte. N° 1454/2006, se ordena: "Reconquista, 13 de Noviembre de 2009. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda en su totalidad y en consecuencia otorgar al actor Walter Daniel Batista, D.N.I. N° 23.305.396 la tenencia de sus hijos Wanda Catherine Batista, D.N.I. N° 42.328.966 y Milton Alexandro Batista, D.N.I. N° 39.251.793. Con costas a la demandada. Firmado: Dra. Patricia Vanrrell, secretaria. Dr. José Mará Zarza,

Juez. Otro decreto: "Reconquista, 3 de Marzo de 2010. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar la resolución de fecha 13 de noviembre de 2009, que luce a fs. 33 de estos actuados, dejando debidamente establecido que corresponde indicar en la parte resolutive de dicho pronunciamiento, el número de D.N.I. del Sr. WALTER DANIEL BATISTA siendo correcto que el número de D.N.I. es 23.399.800. Resérvese el original, agréguese el duplicado, hágase saber y oportunamente archívese. Reconquista, 25/04/2011. Fdo: Dra. José María Zarza, Juez. Patricia Vanrrell, Secretaria.

\$ 17,50 136153 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Reconquista (SF) en autos: "SIMONIT, Simón Alberto c/ SIMONIT, Matilde y Otros s/ Juicio Ordinario de Escrituración", Expte. Nº 1794, Año 2010, conforme lo establecido en el Art. 597 del C.P.C.C.S.F. se llama, cita y emplaza a herederos de las Sras. MATILDE SIMONIT y TERESA SIMONIT, a los fines de que comparezcan en el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos de referencia, de acuerdo a lo ordenado por V.S. en el proveído que de manera ilustrativa se transcribe: Reconquista, 14 de Abril de 2011. Ampliando el decreto que antecede, publíquense edictos de ley conforme art. 597 CPC. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informe si se encuentra en trámite el sucesorio de Matilde Simonit y Teresa Simonit, en su caso ante que Juzgado. Notifíquese. Reconquista, 28 de abril de 2011. Fdo: Dra. Cismondi, Jueza. Dr. Esteban R. Montyn, Secretario.

\$ 17,50 136180 Jun. 7 Jun. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación en autos caratulados: "GIMENEZ Alfonso s/ Sucesorio" Expte. Nº 1135, Año 2010 se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del señor GIMENEZ ALFONSO, L.E. Nº 6.316.644, domiciliada en Flor de Oro (SF), a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 15/04/2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 136152 Jun. 7 Jun. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación en autos caratulados: "BERNARDIS Oreste Omar s/ Sucesorio" Expte. Nº 1222 Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del señor BERNARDIS ORESTE OMAR, L.E. Nº 7.881.879, domiciliado en la localidad de La Sarita (SF), a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 24/05/2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 136150 Jun. 7 Jun. 21
